



ACADÉMICA DE NÚMERO

ILMA. SRA. D^a. M^a. BELÉN SAINZ-CANTERO CAPARRÓS

CURRICULUM BREVE

M^a Belén Sainz-Cantero se licenció en Derecho por la Universidad de Granada (1984-1989). Posteriormente, continuó su formación predoctoral tanto en Granada como en la Universidad de la Sorbona en París. En 1996, obtuvo el grado de doctora por la Universidad de Almería con premio extraordinario de doctorado, gracias a su tesis titulada “*La obligación civil nacida de delito o falta*”.

En 1998, accedió al cuerpo de profesores titulares de universidad por concurso-oposición, y en 2012 alcanzó el rango de catedrática de universidad, tras haber obtenido la acreditación correspondiente en 2011. Desde entonces, ejerce como catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Almería, donde además dirige el Seminario Internacional “C. Lubich” de Derecho y Ética Social (UNESCO) y es vocal del Seminario Permanente de Derecho Inmobiliario Registral.

Su labor docente trasciende las fronteras de Almería. Ha sido profesora invitada con diversas universidades nacionales e internacionales, entre ellas la Universidad de Sheffield (Reino Unido), la Sapienza en Roma, la Pontificia Università Urbaniana (Ciudad del Vaticano) y la Universidad de Novedrate E-Campus en Como (Italia). Además, colabora con la Universidad de Braga (Portugal) y Escola Paulista de la Magistratura en Brasil.

A lo largo de su carrera, ha ocupado importantes cargos de gestión en la Universidad de Almería, entre ellos la presidencia del Comité de Bioética en Investigación Humana y la dirección del Departamento de Derecho Privado, del que en primer término desempeñó su secretaría. Desde 2016 a 2024 ha sido miembro del Consejo de Dirección de la Universidad de Almería con rango de vicerrector.

En el ámbito internacional, desde 2021 forma parte de la *Comissione Internazionale per il Benessere e la Tutela delle Persone*, un organismo internacional de la Iglesia Católica, con sede en Roma, donde asesora en temas relacionados con la prevención y gestión de denuncias y programas restaurativos para víctimas de abusos sexuales y de conciencia.



Como investigadora, Belén Sainz-Cantero lidera el grupo de investigación del Plan Andaluz de Investigación "Estudios de Derecho Privado y Comparado (SEJ560)", centrado en el Derecho Civil patrimonial y de las personas, así como en cuestiones transversales a otras disciplinas jurídicas y ciencias sociales. Además, dirige una línea de investigación sobre economía colaborativa en el Centro de Investigación de Economía Social (CIDES), la ejecución en la Universidad de Almería de un convenio con el prestigioso Instituto Xustiza y Xénero de la Universidad de Vigo; y es miembro del Instituto de Desarrollo y Análisis del Derecho de Familia en España (IDADFE).

Es miembro de la Asociación de Profesores de Derecho Civil desde 1998 y autora de más de un centenar de publicaciones, que incluyen monografías, manuales, artículos, colaboraciones en obras colectivas, ponencias en congresos, informes jurídicos y comentarios jurisprudenciales.

En 2023, fue nombrada Académica de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Su discurso de ingreso, titulado *"El derecho a la vivienda en la ley española 12/2023, de 24 de mayo"*, abordó la condición de bien común de la vivienda y la necesidad de "civilizar" sus mercados.